

Velilla de San Antonio, 17 de abril de 2017

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL ESPAÑA2000 AL PLENO DEL 22 DE FEBRERO DE 2017 RELATIVA A LA POSIBILIDAD DE ASFALTAR E ILUMINAR EL CAMINO DEL SOTILLO**

D. Pedro Jesús Espada, Portavoz del Grupo Municipal España2000 en el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, eleva al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación la siguiente.

### **MOCIÓN**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El camino del Sotillo es en la actualidad, junto al camino de Los Corsini, la única vía que tienen los vecinos que tienen sus parcelas o sus viviendas de poder acceder hasta ellas desde nuestro municipio a esta zona.

En el caso del camino del Sotillo, el tránsito se hace en un camino estrecho y lleno de socavones, o por un barrizal que se forma cuando llueve. Además por la noche hay que incluir el factor de la falta de alumbrado, un factor que no solo perjudica a los vecinos que allí viven o tienen sus parcelas por la posibilidad de asaltos nocturnos, si no para el peligro que conlleva hacia los vecinos que llegan hasta allí paseando.

Otro factor a tener en cuenta es el tránsito de camiones que acceden por la calle María Zambrano, evitando la señal de prohibición por exceso de tonelaje ubicada en Federico García Lorca, y que los conductores de dichos vehículos esquivan por el camino de la calle María Zambrano, bajando por el camino de Los Corsini y accediendo al polígono desde el camino del Sotillo en lugar de hacerlo por Doctor Alcorta con la Carretera M-208.

Las opciones podrían ser varias, desde asfaltar, hasta arreglar de forma regular dicho camino para facilitar el acceso a los vecinos.

Los vecinos de dichas zonas siempre se han encontrado con la negativa de este Ayuntamiento, argumento que no entendemos puesto que es un camino de propiedad municipal y salta a la vista que es más que necesario.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal España2000, propone al Pleno de la Corporación el siguiente

### **ACUERDO**

**1** Que el Ayuntamiento se comprometa con los vecinos del Camino del Sotillo, en buscar una



Ayuntamiento de  
Velilla de San Antonio

ESPAÑA  
2000

Grupo Municipal España2000

solución que mejor se adecúe a las necesidades y demandas de los vecinos para facilitar el acceso a sus viviendas o parcelas.

2 Que de aprobarse la moción, se tomen las medidas oportunas de seguridad vial para evitar altas velocidades de circulación.

3 Que se dote de una correcta iluminación para garantizar la seguridad de las personas que transitan por dichos caminos.

4 Que el Ayuntamiento busque la manera de evitar que los camiones sigan accediendo por la calle María Zambrano.

**Fdo: D. Pedro Jesús Espada**  
**Portavoz del Grupo Municipal España2000**